Jama, Enero 13 del 2015

Ingeniero **Luis Arturo Cevallos Muñoz**Ciudad.-

De mi consideración.

Cúmpleme manifestar a Usted, que los Accionistas fundadores de la Compañía AGROPESQUERA VILLA CARMEN MARIA VICARMA S.A., tuvieron el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de CINCO años.

De conformidad a lo expuesto los Artículos veintiséis y veintisiete del estatuto de la compañía, corresponde a usted ejercer la representación legal y extrajudicial de la compañía y demás atribuciones establecidas en el estatuto de la compañía.

La compañía **AGROPESQUERA VILLA CARMEN MARIA VICARMA S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 12 de enero del 2015, ante la Notario Público Cuarto de este Cantón, Doctora Vicenta Alarcón Castro.

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

**Atentamente** 

Ing. Galo Arturo Cevallos Muñoz

**PRESIDENTE** 

Jama, Enero 13 del 2015

Acepto el nombramiento que antecede, y daré fiel cumplimiento de conformidad

con la Ley y al Estatuto.

Ing. Luis Arturo Cevallos Muñoz

C.C. 130910608-4

Nacionalidad Ecuatoriana

Dirección: Olmedo y 9 de Octubre - cantón Portoviejo

Teléfono: 052-410-178 Celular: 099-223-7346

## RAZÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO CINCO (05), DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO DIEZ (10), AL FOLIO CUARENTA (40), DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON REQUISITOS DE LEY. - ES CONFORME. - LO CERTIFICO. -

JAMA, FEBRERO 09 DE 2015

Dr. Francisco Nevárez Barberán REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA